

SESION ORDINARIA CIENTO SETENTA DOS MIL OCHO, CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE CAÑAS A LAS DICISIETE HORAS DEL DÍA MARTES 27 DE MAYO DOS MIL OCHO, EN EL SALON DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE CAÑAS.

REGIDORES PROPIETARIOS

Carlos Azofeifa López
Carlos Hernández Medrano
Teresa García González
Luz Mary Ramírez Alpízar
Iracema Espinoza Bolaños

REGIDORES SUPLENTE

María Ester Ramírez González
M^a Mayela Lobo Chavarría

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Eliécer Delgado Salguera
Freddy Gerardo López Molina
José Macario Montes Carrillo

SÍNDICOS SUPLENTE

Shirley Mejías Altamirano
Bitinia López Alvarado
Álvaro Milán Moncada (por)
Benilda García Zúñiga

SINDICOS Y REGIDORES AUSENTES.

Yolanda Rodríguez Vargas
Marta Elena Obando Morales
Ana Yanci Soto Hidalgo
Juan Froilán Araya Ramos
Alexander Elizondo Duarte

ALCALDESA MUNICIPAL

Katia María Solórzano Hernández

SECRETARIA DEL CONCEJO (a.i).

Mayela Lobo Chavarría.

Confecciona el acta

Rosa María Vásquez Rodríguez.
Secretaria del Concejo Municipal.

Una vez comprobado el quórum se inicia la sesión con la siguiente agenda:

- I- AUDIENCIAS
- II- APROBACION DE ACTAS
- III- LECTURA DE CORRESPONDENCIA
- IV- INFORME DE LA ALCALDE Y OTROS INFORMES
- V- ASUNTOS VARIOS

VI- ACUERDOS Y MOCIONES

Preside el Regidor Azofeifa López

Debido a la Ausencia temporal de la secretaria se acuerda por unanimidad nombrar a la Regidora. Lobo Chavarría, como secretaria, para que tome el acta.

ARTICULO 1 AUDIENCIAS.

Se mociona para alterar la agenda del día, a fin de recibir a la señora Vianney Chaverri

1- Señor Salguero Quintero.

Asunto solicitar ayuda para poder participar en una competencia a nivel internacional de triatlón, y necesita la ayuda para participar en pista y campo para representar a la Costa Rica. Menciona que otras ocasiones a recibido ayuda de la Municipalidad, hasta se le hizo un homenaje de parte del Gobierno Local, enseña una página de un periódico que da testimonio de su participación de este tipo de competencias.

Solicita ayuda monetaria para hospedaje y transportes y la inscripción que es de 25.000.00 colones.

2- se hace presente la señora Vianney Chaverri Asesora del Diputado Jerez Rojas, acompañada del Señor Carlos Corella Presidente del Comité Cantonal de Deportes, los cuales están trabajando el proyecto de construcción de un eskape park, el cual será financiado por una partida conseguida por el Diputado Jerez Rojas.

Informa que se ha trabajado con varios muchachos que practican este deporte. El Ingeniero José Barahona regalo el plano y con Ayudas Comunes, conseguir ayuda para ampliarlo. Además se tratará que el comercio colabore.

Se quiere iniciar el proyecto con el dinero que se tiene en las arcas municipales para que no se devaluara.

El plano y las especificaciones del proyecto fueron entregados.

El Señor Carlos Corella AGRADECE AL Concejo Por recibirlos y posiblemente aceptar el proyecto. Pide ayuda a la alcaldesa para supervisar el proyecto. La ubicación del proyecto será en el polideportivo, en coordinación con el Comité de Deportes para que no se continúe con el daño de los poyos y rótulos que estos jóvenes para llamar la atención y colaboren en buscar un lugar optimo, ellos quieren ser avalados por la Municipalidad para iniciar el proyecto, cuentan con el apoyo de la Junta Administrativa del Polideportivo.

El Regidor Azofeifa López le presenta al señor Corella Madrigal sí tiene presupuesto para colaborarle al Señor Disney Salguero, indica que el señor antes mencionado pertenece a la categoría máster, debe ser competir con ayuda de casas comerciales porque el comité no tiene ese rubro para el señor Salguero.

La señora Vianney Chaverri, agradece la atención e indica que está en disposición de colaborar en cualquier cosa que se necesite.

El Regidor Azofeifa López le agradece su presencia y le informa que se tomaran los acuerdos para ejecutar el proyecto algo en un periódico debe informarse mejor y no den falsas declaraciones a la ciudadanía porque el Comité de Deportes y el Cantón quedan muy mal. A la persona que informo esto debe solicitar mejor comunicación y retractarse “que se Tiene t30.000.00, para solo el Estadio Municipal” no siendo así.

El Regidor Azofeifa López indica que no se tiene esos dinero.

ARTICULO II APROBACIÓN DEL acta 169-2008

La Regidora García González manifiesta que se debió convocar a la Comisión de vivienda y no se hizo.

En el artículo VI, Mociones y Acuerdos, se anexan en la parte final del acuerdo número 2, para que se rinda un informe al Concejo y se conteste

En el acuerdo N° 7 en su parte final se le agrega y enviar a la Comisión de Asuntos Jurídicos el reglamento.

En el acuerdo N° 8 en la parte “mociono” se le agrega al final del acuerdo y definitivamente aprobado.

Luego de las correcciones realizadas se aprueba por unanimidad el acta 169-2008

ARTICULO III LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

María Elena Mora. Directora de ACAT

Asunto Remite nota al Concejo dando contestación a solicitud del Concejo Municipal acerca de cuentas efectivos se necesitan para y equipo se necesita para el parque Nacional Tenorio Miravalles, el presupuesto inicial para lo solicitado es de 33.900.000 colones.

Embajador Popular China, señor Wang Xiaoyuan

Asunto: Remite copia de nota enviada a la señora Alcaldesa, relacionada con el hermanamiento entre las ciudades de Cañas y la ciudad de Zhongshan de la provincia de Guangdong de la República Popular China, indicando que mediados de este año vendrán un grupos de representantes de ciudad de Zhongshan.

Se toma nota.

Katia Solórzano Hernández, Alcaldesa Municipal.

Asunto: Remite copia enviada a la señora Karla Carvajal Ministra de Obras Públicas Transportes, donde le solicita se Active la estación de peaje que se localiza en la ruta uno del cantón de Cañas.
Se toma nota.

Katia Solórzano Hernández, Alcaldesa Municipal.

Asunto: Remite copia de nota enviada al ingeniero Jorge Rojas Chacón, mayor brevedad posible programe una visita al cantón de Cañas, para que se proceda a la demarcación del derecho de vía o ancho de la ruta nacional 142 Cañas -Tilarán.
Se toma nota.

Dr. Pedro Castro Fernández.

Asunto: Remite nota dirigida al Concejo Municipal, donde entre otras cosas manifiesta que la dirección de gestión municipal del Ministerio del MOPT, e3n coordinación con los promotores y Direcciones Regionales que operan desconcentradamente estará en disposición de la Municipalidad para facilitar los propósitos de inversión vial.

Vecinos de Nueva Guatemala y Agua Caliente.

Asunto: manifiestan su preocupación por la perforación de un pozo en la comunidad y la tala de árboles cerca de la zona protegida del río Martirio y lo que el Concejo llama usurpación, que no es otra cosa que una ocupación en precario.

Asociación de Desarrollo de Nueva Guatemala y Agua Caliente.

Asunto: Manifiestan su malestar por varios problemas que tiene la comunidad que no han sido resuelto por la Municipalidad ni se les ha prestado atención la atención necesaria que e3sto amerita.

DFR. Eduardo Cambroner Director Médico de la CCSS.

Asunto: solicitud al Concejo Municipal de Cañas para la optimación de los recursos del C.A.I.S.

SE TOMA NOTA.

Director de la Telesecundaria de Bebedero

Asunto: Remite nomina para la elección de la Junta Administrativa de la Telesecundaria.

Comisión Municipal de Asuntos Culturales.

Asunto: Remiten informe económico de la XII cabalgata de la Guanacastequidad pro rescate del camino del arreo.

Describen los gastos de esta actividad, la cual tuvo un ingreso de 1.085.343.20 y un egreso de fl.085.343.20, con un saldo de cero colones.

Se toma nota.

Edgar Coronado Luna, Presidente de la Junta Administrativa del Redondel.

Asunto; deseamos expresarles que en caso de que para este año que viene 2009, no se logre nombrar la Comisión de Fiestas Cívicas, estamos en toda disposición para que se nos brinde el derecho de realizar dichas fiestas, con la única intención de continuar embelleciendo nuestro magnifico Redondel, al cual como podrán observar, se le han hecho esfuerzos y se ha podido reconstruir en una gran parte; pero el dinero invertido a la fecha no ha alcanzado para terminar la obra.

Directora de la Escuela Hacienda La Montaña:

Asunto Solicita el nombramiento de dos nuevos miembros en la Junta de Educación, ya que por motivo de renuncia nos hacen falta dos nuevos integrantes y tomando en cuenta que la comunidad de Tenorio es muy pequeña no tenemos más personas que deseen formar parte de la Junta, por lo cual proponemos a las siguientes dos personas:

Nombre: Cédula:

Evelyn Marcela Sandoval Bermúdez 1-1239-276 Olivier López Gómez
5-211-411

Katia Solórzano Hernández, Alcaldesa Municipal.

Asunto: Remite copia de nota enviada al Ing. Mauricio Calvo, Jefe de la Oficina del CONAVI.

Le comunica que en la ruta 927, que comunica Nueva Guatemala - Río Chiquito - Tierras Morenas; se localiza un puente en pésimo estado; así mismo, los vecinos se quejan de que ese camino no ha sido intervenido aún y el invierno comienza a dar sus primeras señales.

Con respecto al camino, el mismo lo incluimos en el Plan de la Emergencia y la Geóloga Señora Carrillo en Octubre pasado visito el tajo Valle Escondido del Señor Núñez para efecto de incluirlo como fuente de Material disponible para realizar las reparaciones del Distrito de Palmira, por lo que como fuente es cuestión de solicitarle a la Geóloga que tramité la autorización.

En cuanto al presente, el año pasado me comenté que se tenía un puente Bayle, pero por los daños que tuvo la ruta Tilarán - Nuevo Arenal, se utilizó provisionalmente para dar paso, no obstante, los vecinos de Nueva Guatemala manifestaron que la Comisión está realizando una inversión permanente por lo que solicita el apoyo para que les gestione la estructura y sea colocada sobre el río Corobici, tal y como se le habla solicitado a señor Pedro Luis Castro Fernández, Viceministro de Obras Públicas el día 26 de febrerode2007,y en la cual usted estuvo presente en la audiencia.

Mucho le agradeceré se sirva informarnos para que fecha se tiene programado intervenir el camino y si la estructura del puente una vez que se desocupe tiene como destino habilitar el paso Tierras Morenas - Nueva Guatemala.

Se toma nota.

Katia Solórzano Hernández, Alcaldesa Municipal.

Asunto: Remite copia de nota enviada al Ing. Mauricio Calvo, Jefe de la Oficina del CONAVI:

Le indica respecto a la Ruta Nacional Cañas - Bebedero, ¿Se encuentra contemplada la demarcación de la calle o señalización horizontal? Esto con el fin de evitar futuros accidentes.

El otro asunto, tiene que ver con los trabajos de reparación en el paso de la quebrada La Mora ya que las alcantarillas están dañadas y eso dificultad el paso normal de las aguas en tiempo de lluvias, ocasionado con ello las inundaciones en las casas ubicadas cerca de la quebrada La Mora, costado sur, las cuales se encuentran a un nivel más bajo de la todas las propiedades al lado norte de la calle, así como en Barrio San Martín y se agrava aún más en el pequeño puente cajón que se encuentra sobre la ruta a Bebedero, antes de llegar al Colegio Privado Eulogio López.

Se toma

ARTICULO IV INFORME DEL ALCALDE Y OTROS INFORMES.INFORME

INFORME SEMANAL semana del lunes 19 al sábado 24 de Mayo. A continuación el informe laboral cronológico de la maquinaria municipal

VAGONETA INTER. 351&

Lunes 19 de mayo: Se coloco 20 m3 de material en el camino a Barrio San Antonio.

Martes 20 de mayo: Se coloco 80 rn3 de material en lastre de caminos en barrio San Antonio.

Miércoles 21 de mayo: Se acarreo 10 m3 de material para lastreo de caminos frente al campo de aterrizaje. Después se paró la maquinaria en el Plantel Municipal por mal tiempo.

Jueves 22 de mayo: Se coloco 50 m3 de material en lastreo de camino a Barrio San Antonio.

Viernes 23 de mayo: Recolección de Basura Tradicional.

Sábado 24 de mayo. Se acarreo 90 m3 de material y se lastreo el camino en Barrio San Antonio.

NIVELADORA:

Lunes 19 a miércoles 21 de mayo: Se trabajo en Hacienda la Montaña, colocando material.

Jueves 22 de mayo: Trabajando en el Campo de Aterrizaje. Viernes 23 a sábado 24 de mayo: Trabajando en el camino a Barrio San Antonio.

VAGONETA 3807:

Lunes 19 de mayo: Se recolecto Basura Tradicional.

Martes 20 a miércoles 21 de mayo: Traslado de Material del Tajo San Miguel para Hacienda La Montaña.

Jueves 22 de mayo: Se traslado material del Tajo San Miguel, para Hacienda la Montaña. Se paso el lobo para la Red de Frío, después se Traslada al Plantel Municipal.

Viernes 23 de mayo: Traslado de material del Tajo San Miguel para Hacienda la Montaña.

Se informa que el día 26 de mayo se entregaron los perfiles de los proyectos de los concejos de distritos financiados con recursos de la ley de las partidas específicas del año 2009.

En una reunión efectuada entre el Presidente Municipal, Diputado de la Provincia y la Alcaldía, en las oficinas del INA, se discutieron y gestionaron cursos para el cantón de Cañas.

Esta institución se instalará en las antiguas instalaciones de la Red de Frío ubicada a un costado de los bomberos, las cuales ya fueron limpiadas y se tiene que hacer un gabeteo y si no está listo pueden ocasionar problemas de salud pública.

Se traspasa el inmueble al INA y esto para que este bien coordinado.

Después de la plática la alcaldesa vamos a ser tomados en cuenta en la zona Marítimo Terrestre y decidieron sacar a Nicoya e incluir a Cañas para darle capacitación.

Se recibió a dos ingenieros de Gestión Ambiental para que visitarán el terreno donde se ubicará el Relleno Sanitario, hicieron el recorrido y se visualizaron las partes más altas y las bajas, se evacuaron dudas y dentro de dos meses , se tendrá el informe de este terreno y si se tiene.

Llego documento que es una matriz del terreno, las geólogas dicen esto en parte de la acreditación de este terreno.

El día jueves 29 de mayo la Regidora García González y la alcaldesa participaron en un foro sobre la niñez y adolescencia organizado por el PANI y la UCR en Liberia.

El 30 de mayo se realizará el concurso de dibujo sobre el ambiente, se invita a los niños de centros educativos. Se le dará un refrigerio y materiales para que elaboren el dibujo y quedarán participando en este concurso.

Se hablo Funcionario de Visión Mundial, sobre la sesión extraordinaria programada para el día 11 de junio y se le informo que no puede asistir a la sesión en este día, por tal motivo se informa que se eliminará la sesión extraordinaria programada para esta fecha, se programe si es posible el 16 de junio para las 4pm, e invitar a la señora Vera Vargas Directora Regional de Cultura, para que esté presente.

El señor Antonio Leigh, de la Fundación, FUNDARBOL, realizará la inauguración del proyecto adopta un árbol en la escuela Antonio Obando el día 6 de junio

El 30 de mayo se tiene la colaboración de Nayiva López coordinadora de artes del Ministerio de Educación, Dirección Regional de

Educación, en la convocatoria de los niños para que participen en el concurso de dibujo sobre el ambiente.

El Síndico Salguera Delgado solicita información a la señora alcaldesa, sobre las gestiones realizadas con relación al acueducto de Palmira.

La señora alcaldesa le informa que se están realizando las gestiones del caso.

La Comisión de Ambiente queda convoca para el día 28 de mayo a la 1pm.

Con relación al lote esquinero ubicado en barrio San Cristóbal se informa que ya se envió nota al propietario para que lo limpie.

Se tiene sesión extraordinaria para el día 4 de junio con personeros del Banco Nacional.

Se está gestionado para que se limpie el paso para la limpieza desde el gran parqueo. A la arrocera Liborio. Los rótulos que no tengan autorización serán eliminados.

A los locales de licoreras restaurantes que venden licor y dejan basura en la vía pública, como botellas, cajas solicitándoles limpien y recojan la basura.

Al Jardín y otros patentados cerca de la vía pública, se les enviará nota solicitándole que limpien estos lugares y las vías que nos colaboren en eso.

ARTICULO V: ASUNTOS VARIOS.

El Síndico Delgado Salguera solicita a la señora Alcaldesa se manifiesta con relación de la nota de los Vecinos de Nueva Guatemala y Agua Caliente, sobre el folleto que les hicieron llevar ya lo leyó i dice que deben hablar de la visita del Señor Diputado Jerez anduvo tratando de hacer un cambio que no se ha logrado nada y que se siente mal porque el andaba con el Diputado Jerez.

Otro asunto dice que la maquinaria los visite ya que se lo planteo al jefe de maquinaria sobre todo en el verano, pero ya no se pudo, ojala se tome en cuenta para un día programen una visita de la maquinaria.

La señora alcaldesa manifiesta al Síndico Salguera Delgado que el Viceministro del MOPT comunico que existe un tractor que se podría prestar que no tiene operador.

Con respecto al puente lee el oficio enviado al Ing. Mauricio Calvo, Jefe de la Oficina del CONAVI, eso con respecto al camino.

El día miércoles 28 de mayo Laura Fernández vendrá a ver el lote donado a la Comisión Nacional de Emergencias para la construcción de la bodega de suministros de la CNE

El Regidor Azofeifa López felicita a la Regidora Ramírez González, por su cumpleaños.

Informa que se convoco a la Comisión de Hacienda el día martes 27 de mayo, y no se efectuó la reunión.

Convoca nuevamente a esta a reunión para el día 3 junio a las 3pm.

También convoca a la Comisión de urbanismo para el día 4 de junio a las 2pm.

El Regidor Araya Ramos se refiere al comentario del camino de Nueva Guatemala, pregunta si la señora Alcaldesa a manejado el asunto para buscar material para arreglar ese camino, porque está en muy mal estado, él está hablando de la ruta 927, se debe buscar el material de alguna manera y manifiesta que Agua Caliente esta en peor estado material y lo deposito en una propiedad de un señor que lo tomo para mejorar sui camino. Solicita se una a ellos para buscar material.

El Síndico Delgado Salguera Indica que se dio a la tarea de hablar con el señor Juan Carlos Murillo para la donación de material. Estuvo de acuerdo pero solicito que la alcaldesa hablara con él porque hace tiempo no le compra material.

La señora alcaldesa aclara que se elabora el presupuesto y se contempla de donde y se toma las fuentes de material más cercanas. Hace años que se le compraba al señor Juan Carlos en Colorado todo lo que era para San Buena Aventura, en la planificación que se tiene no está contemplada la compra de material a Juan Carlos Murillo porque se ha tratado de que todo sea donado para minimizar los recursos en materi8al y maquinaria. Promete hablar con el señor Juan Carlos Murillo.

La Regidora García González manifiesta que el día de ayer a la 5pm hasta las 7pm se convoco a sesión a la Comisión de Hacienda y dice que ella también tiene otros compromisos y no se hicieron presentes los regidores y solo ella y el Regidor Azofeifa López se hicieron presentes, manifiesta que se debe ser más responsable. Y si no se logra que las Comisiones cambien.

Manifiesta que se debe ser coordinadores por qué no se están haciendo presentes y no se está sesionando en Algunas comisiones, indica cuales comisiones están en problemas de estos menciona a la de ambiente donde se le pidió a señor Antonio Leigh que la presidiera, pero este no puede ser presidente se debe reestructurar

La Comisión de Asuntos de la Mujer se nombro a alguien en esta que no es regidora.

La Comisión de Accesibilidad se debe reestructurar.

Con la Comisión de PRODECA, se les pidió que trabajaran con ella en lo que se refiere con la Fundación Arias, en el proyecto Escuela Segura, Comunidad Segura, se está coordinando con PRODECA y están colaborando en seguridad. Para que las comisiones funcionen deben estar los regidores presentes para que apoyen, se comprometan más con las Comisiones, porque deben presidirlas un regidor para lle3var los libros respectivos.

La Fundación Arias Para Paz desea hacer un encuentro de nuevo con la Municipalidad para tocar experiencias, desean contactar y la única fecha sería el 16 de junio, ellos tienen tiempo hasta el 30 de junio para brindar el informe.

Otro asunto es el de la Regidora Marta Elena Obando Morales que por Asuntos de trabajo tiene más de tres meses de ausencias y pierde las credenciales para que se solicite a la señora secretaria un informe total de las ausencias de dicha regidora.

A continuación se presenta un resumen del TALLER DE CONSOLIDACION DE RESULTADOS IMPLEMENTANDO EL PLAN DE ACCIÓN INTEGRAL DEL CANTÓN DE CAÑAS miércoles 14 de mayo de 2008

SISTEMATIZACION SESIÓN DE LA TARDE Se torné como base el plan operativo sistematizado, que fue entregado a cada asistente del taller. Este plan gira alrededor de los tres problemas identificados en el proceso comunal del proyecto Escuela Segura-Comunidad Segura, a saber:

Inseguridad ciudadana, desempleo en hombres y mujeres y el tema juventud:

Embarazo, deserción escolar y drogas.

Se decidió trabajar sobre el abordaje de tres líneas, una correspondiente a cada problema, que serán la base para la organización de las actividades propuestas en el plan operativo.

A continuación los principales aportes y compromisos generados durante la sesión de trabajo:

PROBLEMA No. 1 INSEGURIDAD CIUDADANA:

Se integró un comité integrado por

Rafael Ortega de PRODECA (Distrito Central de Cañas). Será apoyado por la

Junta de Vecinos de Barrio San Cristóbal y Pedregal.

Carlos Hernández (Nueva Guatemala)

Benilda García (Porosal)

— (San Miguel)

Freddy López (Bebedero)

Antonio Araya (Fuerza Pública)

Coordina: Teresa García, Municipalidad

Tareas: Este equipo se encargará de impulsar el desarrollo de las siguientes acciones:

O Capacitación en barrios, distritos y caseríos.

O Capacitar en materia de seguridad comunitaria.

U Organizar líderes juveniles que permitan desarrollar actividades Productivas, autoestima y valores en su desarrollo integral.

La primera tarea del Comité que se integró será el de desarrollar un mapa de riesgos de la seguridad cantonal y un listado de necesidades en materia de capacitación en temas relacionados (el elemento ideal sería establecer encargados por distrito/barrio para que realice la recopilación de esta información) Se propuso como fecha para tener tal estudio el 20 de junio del 2008. Ejemplos de posibles capacitaciones,

O Seguridad comunitaria

O Violencia doméstica e intrafamiliar

O Drogas

O Sensibilización sobre los impactos de las armas de fuego. Otros temas identificados como de interés por parte de la población, etc. (VER PLAN OPERATIVO, Puntos 4y 5).

En este sentido, la Fundación Arias se compromete a enviar un instrumento que se sirva como base para la recolección de información. De igual manera se compromete a reactivar un contacto con la jefatura de Seguridad Comunitaria del Ministerio de Seguridad Pública, para buscar apoyo de más capacitadores en el tema.

En el tema de organización de líderes juveniles, la comunidad identificó algunas instituciones y organizaciones que se tomarán en cuenta para abordar esta actividad:

- Ministerio de Educación
- PANI
- Comité de Deportes
- Líderes juveniles
- Concejo Persona Joven
- Movimientos juveniles de Iglesias
- Representaciones estudiantiles

Se insistió de la sostenibilidad del comité y del proceso, para lo cual se les sugirió la necesidad de hacer evaluaciones de cada proceso, con miras a corregir errores y sustentar de una mejor manera, las iniciativas siguientes.

Se habló sobre la necesidad de informar a las personas, utilizando boletines, el web de la municipalidad, panfletos, pericones y el valioso recurso que tiene la municipalidad de radio y televisión.

El representante de PRODECA, solicitó que se planteara solicitud al Concejo Municipal de que realice un mapeo en las instituciones que atienden los hechos violentos del cantón, sobre las necesidades que poseen, esto con la finalidad de realizar gestiones documentadas ante el gobierno central.

PROBLEMA 2: DESEMPLEO HOMBRES Y MUJERES

Este grupo será coordinado por el Sr. Octavio Jiménez Pinto como representante Municipal y funcionario de la Fundación Llano Verde.

Coadyuvará en este esfuerzo PRODECA. Este grupo tendrá la tarea de Acercar a las universidades y cooperativas (COOPEALIANZA), para realizar las siguientes tareas cuyos lineamientos de ejecución están en el plan operativo:

1. Identificar la población afectada
2. Identificar las necesidades de los empresarios y la disponibilidad de capacitación
3. Compromiso de la actividad económica local.
4. Desarrollo de recurso turístico
5. Promover pequeños proyectos

En este sentido sí hubo claridad, que para el abordaje de los puntos del 2 al 3, era requisito la identificación de la población afectada y se aclaró que hasta el momento no existe un documento oficial para el cantón de Cañas que reporte la situación del desempleo. Desde esta perspectiva, se impulsarán desde la Municipalidad, convenios con las

universidades para la realización de trabajos comunales universitarios orientados a la recopilación de información demográfica, geográfica entre otras, para identificar la población afectada por el desempleo y la falta de

Oportunidades, así como la elaboración de un perfil que incluya datos sobre educación, etc.

Paralela a esta iniciativa se recurrirá a otras fuentes (INEC, Encuesta de Hogares, Estado de La Nación) para la elaboración de un pre-diagnóstico que sería validado con la actividad mencionada en el párrafo anterior.

Un aspecto importante a tomar en cuenta, es la pronta conformación de la UNIVERSIDAD TECNICA NACIONAL -que surgirá como resultado de la fusión del CURS y de la Escuela Centroamericana de Ganadería, que estará orientada al turismo comunitario y la necesidad de coordinar con el ICT para que la oferta académica de dicha universidad, corresponda a las necesidades del Cantón.

Se acoté además, la necesidad de dar seguimiento a un convenio entre la Municipalidad de Cañas, la Escuela Centroamérica de Ganadería y la Asociación de Desarrollo de Nueva Guatemala, en materia de capacitación.

Hubo una lluvia de ideas sobre la necesidad de generar actividades en el cantón para que el mismo dejara de ser «zona de paso». Sin embargo, antes de arrancar con cualquier iniciativa, se creyó necesario tener el diagnóstico para el cantón, aspecto anotado anteriormente.

PROBLEMA 3: JUVENTUD: EMBARAZO, DROGAS Y DESERCIÓN ESCOLAR
El plan operativo propone dos grandes ejes, con diversas actividades. Los ejes son:

1. Definir la población meta por atender en tomo a esta situación.
2. Implementar una metodología de atención adecuada al tipo de población por atender.

En este sentido, se comenzó la elaboración de un mapa de riesgo geográfico y por grupos etéreos, así como la Incorporar información estadística y contextual disponible en las instituciones públicas, para los temas de embarazo, drogadicción y deserción escolar.

Se formó una comisión que en primera instancia, estará conformada por Teresita Cubillo del Ministerio de Educación, Ana Isabel Chamorro del Ministerio de Salud (presentes en el taller). Se sugirió que la Caja Costarricense del Seguro Social - que tiene información confiable sobre el tema de embarazo-, el PANI y la Comisión local de prevención de la mortalidad infantil- fuera considerada para formar parte de esta comisión (ausentes) que como primera tarea “recogerá” la información dispersa en las diversas instituciones y la sistematizará.

Se discutió sobre la necesidad de generar un banco de información e identificar las buenas prácticas.

Entre los recursos que se Identificaron para abordar esta problemática, se mencionaron:

o Comité Tutelares de la Niñez y la Adolescencia (ADN de Cañas). En este Martes 27 de mayo en el taller —Porosal, Nueva Guatemala, Palmira y San Miguel (ausente), su pronta gestión ante DINADECO y el PANI, para formar parte en la Conformación de un comité tutelar en sus comunidades.

O Comité Cantonal de la Persona Joven

O Juventud de la Cruz Rojas

O Universidades

O Comité de Deportes y Recreación

La Fundación Arias se comprometió a reactivar contactos con las CCSS — en el tema de embarazo adolescente- y con el Ministerio de Cultura —para coordinación la realización de actividades artísticas que motiven a la juventud.

Esta comisión quedará bajo la coordinación de la Secretaria de la Oficina de la alcaldía Municipal.

Recomendaciones generales a actividades de seguimiento emanadas desde la Fundación Arias:

1 -El plan operativo sistematizado constituye una guía de actividades y cómo ejecutarlas. Se debe incentivar la creatividad de cada comisión para complementario.

2-Se recomienda la realización de una reunión con los/as actores mencionados ambas y otros, con el fin de que se elabore un análisis FODA conjunto detallado, que identifique, para cada uno de los problemas, los recursos con los que cuenta la comunidad (se anexa una propuesta de modelo a trabajar)

3-Se recomienda la elaboración conjunta de un cronograma de actividades con sus responsables.

4-Las reuniones periódicas, la elaboración de pequeñas minutas que mantengan informados a los miembros de cada comité, el seguimiento y la evaluación, son aspectos que se deben de tomar en cuenta.

5-Se debe informar periódicamente a la comunidad sobre lo que a nivel municipal, institucional y organizativo-comunal se está haciendo.

6-Es importantes que existan intercambios de información entre los coordinadores de cada comité, avocados al seguimiento de cada problema.

ARTICULO VI ACUERDOS Y MOCIONES.

1-Se acuerda enviar nota a la Ministra de Seguridad solicitándole nombre más efectivos de seguridad en el cantón de Cañas, esto c.c al Diputado Jerez Rojas, para que ayude en esta gestión. Aprobado por unanimidad y con dispensa de trámite de Comisión.

Que el acuerdo anterior se le haga llegar una copia a Laura Chinchilla para que se adjunte al informe del observatorio de la violencia instalado en Cañas.

2-Con relación a la solicitud planteada por el señor Disney Salguero, se comenta que no existe presupuesto tanto en la Municipalidad, como en el Comité de Deportes para ayudarles con su solicitud, además el no presenta facturas de lo brindado él se presenta pero no presenta una verificación con factura, para realizar el trámite de recursos, por lo que no se puede brindar ningún recurso, además no hay recursos. La señora Alcaldesa manifiesta que ella podría darle los pasajes y bebidas hidratantes, con la condición de que traiga la boleta de inscripción.

3Se acuerda autorizar a la Señora Alcaldesa para que le brinde ayuda en lo que se pueda al Señor Disney Salguero, como pasajes y bebidas hidratantes, pero que se comprometa a traer la boleta de inscripción. Acuerdo aprobado por unanimidad y definitivamente aprobado.

4-Se acuerda autorizar el inicio de las obras para la construcción del eskape park lo más pronto posible. Acuerdo aprobado por unanimidad y definitivamente aprobado.

5-Se acuerda autorizar para que se inicie el proyecto en el Polideportivo. Se aprueba por unanimidad.

6 Con relación a lo publicado por el diario Extra Se acuerda por unanimidad solicitar se manifieste con derecho de respuesta. Acuerdo definitivamente aprobado y con dispensa de trámite de Comisión.

7--Moción presentada por la Regidora García González:

Considerando que actualmente la fe de erratas de las actas de este Concejo Municipal, no aparecen en las actas siguientes a las correcciones si no que se corrigen en las mismas actas que son recibidas por el presidente a la hora de firmarlas y que dicho acto sucede, por diversas razones, muchos días después de haber sucedido la supra citada fe de errata, por lo que se hace a veces imposible recordar las correcciones. Moción para que las objeciones y correcciones realizadas a las actas antes de su debida aprobación, sean consignadas en del acta inmediatamente siguiente, es decir, en el acta correspondiente a la sesión en la cual se realizaron las correcciones.

Se somete a discusión la moción.

El Regidor Araya Ramos manifiesta que luego que se corrija quede en el acta para en un futuro. Que las correcciones y observaciones se den y se consignen en el acta anterior.

Luego de las deliberaciones dadas se acuerda aprobarla por unanimidad y dispensa de trámite de Comisión.

8-Se acuerda otorgar permiso a la Secretaria del Concejo Municipal para que se ausente de sus labores el día jueves a partir de las 3pm. Acuerdo definitivamente aprobado.
Se acuerda solicitar a la Secretaria del Concejo certifique todas las ausencias de la Regidora Suplente Obando Morales.

9-Se acuerda solicitar a la Ing. María Elena Mora solicite dos efectivos Para la vigilancia de la reserva denomina Tenorio- Miravalles. Además de Dos guarda parques y el proyecto enviarlo a la Oficina del Diputado Jerez Rojas. Acuerdo definitivamente aprobado.

10-Se acuerda solicitar a la Junta Administrativa de la Tele secundaria de Bebedero envié cinco ternas para la elección de la Junta Administrativa ya que ellos enviaron una nómina motivo por el cual no se puede efectuar el nombramiento.
Se acuerda comunicar las circunstancias y solicitarles que vengan con el visto bueno de la supervisora Asesora, se acuerda enviar el acuerdo tomado con la Sindica suplente Mejías Altamirano.

11-Con relación a la nota de los vecinos de Nueva Guatemala se acuerda comunicarles que el Concejo Municipal no se refirió en ningún momento a la usurpación de las parcelas del IDA, fueron otras personas las que realizaron ese comentario. Acuerdo aprobado por unanimidad y definitivamente aprobado.

12-Con relación a la solicitud del Señor Viceministro del MOPT Pedro Luis Castro Fernández se acuerda enviar la nota a la Junta Vial Cantonal. Acuerdo por unanimidad y definitivamente aprobado.

13 -Se solicita a la Regidora Lobo Chavarría coordine la Comisión nombrada para la confección del Plan Quinquenal de trabajo de la Junta Vial cantonal. Acuerdo por unanimidad y definitivamente aprobado.

14-Con relación a la nota enviada por el Presidente de la Junta Administrativa del Redondel, solicitando realizar las fiestas Cívicas del Cantón para el año 2009. Se acuerda dejar la solicitud para ser retomada en la próxima sesión, a fin de que los Regidores traigan propuestas y nombres de personas, dispuestas a integrar la Comisión de Fiestas del año 2009.

15- acuerda nombrar a las siguientes dos personas para que integren la Junta de Educación de la Escuela Finca Tenorio
Nombre: Cédula:
Evelyn Marcela Sandoval Bermúdez 1-1239-276

Olivier López Gómez 5-211-411
Acuerdo definitivamente aprobado.

16-Con relación a la carta enviada por la Asociación de Desarrollo de Nueva Guatemala y Agua Caliente, se acuerda enviar la nota a la Alcaldesa. Acuerdo definitivamente aprobado.

17-Se acuerda derogar la sesión extraordinaria programada para el día 4 Visión Mundial Internacional para Costa Rica y la Directora Regional de Cultura, punto único festival regional de Danza “Jóvenes Bailarines”)

Esto por motivo de la llegada de la Sinfónica Nacional.
Acuerdo por unanimidad y definitivamente aprobado y con dispensa de trámite de Comisión

Al ser las veinte horas se da por terminada la sesión.

Carlos Azofeifa López.
Presidente Municipal

Rosa María Vásquez Rodríguez
Secretaria del Concejo Municipalidad